ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DECOPRINT COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Barcelona E14-136 y Mallorca; siendo las diez de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía, señores: **Ingeniero WACLAW MORAWSKI BYSZEWSKA**, propietario de **SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PARTICIPACIONES SOCIALES (7.192)**; **TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH** con posesión efectiva de la acción del Sr. **TOMÁS MORAWSKI BYSZEWSKA**, propietario de **DOS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES (2.000)**; y, señora **Doctora ADRIENA VARHOLA BAJUS**, propietaria de **OCHOCIENTAS OCHO PARTICIPACIONES SOCIALES (808)**.

Las participaciones tienen un valor de **CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($.0.04)** cada una de ellas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital social equivalente a **DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES SOCIALES**, esto es **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($.400,00)**; los socios resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios amparados en lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la reunión el Ing. Waclaw Morawski y actúa como secretaria la Sra. Margarita Ramírez, el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019.
2. Lectura y resolución del Balance General y Estado de Resultados del período de enero a diciembre del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Se procede a resolver el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura al informe de gestión de la Gerencia General del año 2019, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

2.- Lectura y resolución del Balance General y Estado de Resultados del período de enero a diciembre del año 2019.

El presidente mediante secretaria presenta a los socios el Balance General y Estado de Resultados del año 2019, el Sr. Presidente apoyado en el Sr. Contador da lectura de forma razonable cada uno de los ítems que conforman tanto el balance general como el estado de resultados, una vez aclaradas todas las inquietudes es puesto en consideración y es aprobado con el 100% del capital presente.

Se procede a resolver el tercer y último punto del orden del día:

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades:

Toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración de los accionistas la situación económica en la que se encuentra la compañía, una vez analizada esta condición el Sr. Tomasz Morawski pone en consideración que las utilidades del presente ejercicio pasen a formar parte de los resultados acumulados de la compañía en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, y que una vez considerado algún proyecto sea la Junta General quien resuelva el destino de estos fondos en ese momento, al no existir otra propuesta somete a consideración la existente, siendo aprobada por el 100% del capital.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la junta, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la junta a las doce horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.

Ing. Waclaw Morawski Byszewska
Presidente

Sra. Margarita Ramirez
Secretaria

Eco. Tomász Morawski Keogh
Socio

Dra. Adriena Varhola Bajus
Socia